SUSCRIPCION
España . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . 2'25 »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.º
Imprenta: Soledad, 27

Año V — PALMA DE MALLORCA Sábado 12 de Enero de 1907 — Núm. 1250

ACTUALIDADES

La viruela aumenta

No nos cansaremos de repetirlo uno y otro día, aunque estemos convencidos de que ello equivale á tanto como á dar con el martillo sobre el yunque frío.

La epidemia de la viruela arrecia de un modo alarmante. Tras de un período en que parecía haberse estacionado, en estos días, mejor dicho, en estas últimas semanas se ha notado un recrudecimiento ante el que no es posible ni hasta humano guardar silencio.

Cualquiera diría que esa enfermedad terrible, que todo el mundo considera como un verdadero azote, ha tomado tales cartas de naturaleza entre nosotros, que no tan solo no nos hemos preocupado de librarnos de ella, sino que nos hemos conformado mansamente á ser sus esclavos y sus víctimas.

En otras partes esto constituiría una vergüenza y una iniquidad; aquí lo más que hacemos es lamentar los progresos y los efectos del mal, y ver cada cual la manera de atrancar la puerta contra su invasión. Higiene social, es decir, higiene municipal, una serie de medidas profilácticas llevadas con tesón y constancia hasta rendir al enemigo, eso no lo hemos visto, ni lo veremos ya.

Porque consideramos que lo que en un principio pudo hacerse con ventajas, hoy es casi imposible, ó no produciría sino ineficaces resultados.

No vale que vengan nuestras autoridades disculpándose. Sus responsabilidades no admiten atenuaciones, porque el ejercicio de ella, la acción que debe desarrollar sobre sus administrados cuando se dirige á procurar un beneficio general, ha de ser intensa, enérgica, lo suficientemente enérgica para que sus órdenes no queden envueltas en el desprecio ó pisoteadas en la calle. No fueron éstas acatadas en un principio, se toleró excesivamente su infracción á quienes debían obedecerlas; y así la viruela ha ido produciendo sus bajas, extendiéndose dentro y fuera de la capital, ensanchando el campo de sus operaciones, tomando posiciones de las que no puede ser desalojada sino á costa de grandísimos esfuerzos.

Los vecinos de Palma, que tenemos fe en los principios de la ciencia, debemos preguntar: ¿hasta cuando se ha de abusar de nuestra paciencia? ¿hasta cuándo han de quedar desoídas las quejas y las censuras, las exitaciones de la prensa y las reclamaciones de los higienistas?

Ya no importa ahora ir repitiendo las mismas palabras que tantas veces han salido de las plumas ó de los labios. Lo único que interesa saber es si en nuestro Ayuntamiento hay una voz siquiera que se haga eco de la voz del pueblo.

Esta es la cuestión.

LA LUCHA RELIGIOSA EN FRANCIA

Un artículo de M. Combes

M. Emile Combes ha publicado en la *Nouvelle Presse Libre*, de Viena, un interesante artículo titulado «El Papa y la separación de la Iglesia y el Estado». El ilustre expresidente del Consejo examina, ante todo, las causas que han motivado la actitud intransigente de Su Santidad para con la República francesa, y deduce que aquél, no obstante sus relaciones amistosas con Alemania y sus sentimientos de gratitud respecto á Austria, no tiene ideas de odio para con Francia.

Afirma que Pío X carece de las cualidades necesarias para ser un buen Papa. Sus virtudes son más notables que su inteligencia, y sus costumbres más dignas de loa que sus escritos. Con su obstinación obra como Papa consciente de sus funciones, pues su irreconciliabilidad no es la de un hombre, sino la de una dectrina.

«La escena—prosigue—no tiene nada de pueril. Aquí, un pueblo emancipado hace un siglo, en toda su parte inteligente de las creencias religiosas de sus mayores, pero agarrotado por los lazos legales de un culto oficial, hace esfuerzos por poner sus leyes en armonía con los hechos, rompiendo el cuadro convencional de compromisos abrumadores. Allá, un poder espiritual autocrático que comprende con justicia que no será nada en cuanto se desprenda de uno sólo de sus privilegios, y se parapete tras de la inmutabilidad de sus doctrinas para prohibirse la menor condescendencia.

»Es la eterna lucha de la libertad del pensamiento y del despotismo espiritual, con el carácter particularísimo de que esta vez ambos contendientes se presentan como defensores de la libertad.

»Sí, el Papa ha podido engañarse; es más, puede decirse que se ha engañado respecto al número y fervor de sus creyentes de Francia. Ha confiado en demasía respecto al ardor religioso de este país, juzgando por los peregrinos reclutados en las altas clases sociales para hacerle costosas ofrendas. A la hora de ahora, su error, si es que existió, está deshecho por las múltiples pruebas de indiferencia religiosa que ha podido advertir en todas partes.

»Y sin embargo, el Papa persiste en su actitud primera. No manifiesta con una palabra, ni aun con el silencio, que esté resuelto á modificarla. Hablar de tozudez como explicación decisiva de tal persistencia, sería rebajar las situaciones y los caracteres: y ni aquellas carecen de grandeza ni éstos de energía.

»Pio X no obra como testarudo, sino cual corresponde á un pontífice consciente de su misión, de lo que es la doctrina católica y de su obligación á defenderla. Su intransigencia es la del dogma, y un Papa no puede ignorarle ni prescindir de él. Por eso estima justamente que es deber suyo proclamarlo desde la Cátedra de San Pedro, so pena de cometer, en lo concerniente á la enseñanza católica una mala acción. Este punto de vista merece ser estudiado más extensamente.»

ESPAÑA EN ÁFRICA

El Congreso africanista

Del «Imparcial.»

Hoy celebra el Congreso africanista su sesión inaugural. Forzoso es recordar, antes de juzgar sus tareas, que el movimiento de opinión que en esta asamblea ha de condensarse, no es nuevo en España. Hace veinte años que un grupo de españoles ilustres, dirigido por Joaquin Costa, Azcárate, Saavedra y otros intentó arrastrar la atención de los españoles al estudio de los problemas que para nuestro país encerraba la vecindad del imperio mograbita. No quedó esfuerzo para realizar en aquel movimiento; se celebró un meeting en Madrid, menudearon las conferencias públicas, se constituyó una sociedad de africanistas, se publicaron folletos y libros, se logró el concurso de la prensa y el de las Sociedades de Amigos del País, Cámaras de Comercio, etc., y todo ello paró, como todas las tristes realidades españolas, en un voluminoso legajo de mensajes y exposiciones dirigidas á las Cortes, legajo que duerme en el archivo del Congreso. Aquel movimiento, si no fracasó, pasó sin dejar huella alguna en la orientación de la actividad española, Verdad es que aquellos eran otros tiempos.

Poseíamos, en dominio indiscutido, un inmenso imperio colonial, y gran parte de él estaba sin colonizar todavía. Además, Cánovas del Castillo no se sentía africanista. Guardaba el ilustre hombre de Estado una lealtad ritualista al tratado de Madrid, que había ordenado el «statu-quo» para Marruecos. Todos los beneficiosos del tratado de Wad-Rás quedaban anulados por la terquedad con que el jefe de los conservadores quería cumplir el nuevo tratado hecho con las potencias europeas, confundiendo en una misma idea el respeto á la personalidad internacional de Marruecos y la pasividad de España respecto á sus intereses materiales y á sus derechos.

Entre tanto, las demás potencias entendían el «statu-quo» de modo bien distinto. No atentaban á la integridad del Imperio, ni mermaban con intromisiones enojosas la autoridad del sultán, pero enviaban viajantes de comercio; dejaban libres los territorios, que dominaban los mercados. Al cabo del tiempo, han podido invocar estos derechos, logrados al amparo del «statu-quo», mientras que España ha tenido que recordar los nombres de Isabel la Católica, del Cardenal Cisneros y de O'Donnell, para que nuestro fuero, que es indestructible puesto que nace de nuestra situación geográfica, fuese respetado. Aun asi, con certero instinto—ya no puede decirse, conocimiento,—la opinión ha estimado como un positivo éxito nuestra presencia en la Conferencia de Algeciras. De tal modo habíamos hecho dejación de nuestros derechos.

***

Después de aquella triste andanza de Melilla, después de la pérdida de nuestras colonias, las circunstancias han variado totalmente para España. Ya no podemos mirar ni á Oceanía ni á América esperando ver nuestra bandera ondear más allá de nuestras costas. Donde quiera se encamina la difusión de nuestra raza, tiene que cobijarse bajo pabellones extranjeros. Cuba es independiente; Puerto Rico y Filipinas son yankis; las Carolinas y las Marianas son teutonas. ¡Unos cuantos siglos de dominación y no logramos llegar á hacer un mapa de Mindanao y Joló, que permanecieron impenetrables á la expansión española

Por esto surge ahora con indudable vitalidad, entre nosotros, el movimiento africanista, que hace veinte años parecía utópico y desdeñable, y surge en el Congreso, cuya apertura se celebra hoy, no como antaño, como aparato diplomático y sugestiones bélicas, tan del gusto de nuestro pueblo, que llegó á creer en un tiempo no lejano, que la guerra al infiel marroquí era un excelso destino que nos había reservado la Providencia, sino con afanes de expansión comercial, de conquista de mercados, de compenetración de intereses.

Para nosotros que tenemos en Marruecos una situación privilegiada, que ninguna otra nación puede alegar, el problema ofrece un doble aspecto que nada tiene que ver con los intereses de los demás países ni con los acuerdos de la Conferencia de Algeciras. El primero, es el que pudiéramos llamar de nacionalización de nuestras posesiones africanas, unico resto que nos queda de nuestras grandezas pasadas, único porvenir que podemos ofrecer á las generaciones que nos sucedan. Las unas, como Ceuta y Melilla, son presidios todavía, las otras como Fernando Póo y Annobón y Corisco y Elobey y Rio de Oro, apenas conocen nuestra dominación; de ellas—como nos ocurrió en Mindanao, —no hemos podido hacer todavía una mediana carta geográfica.

El segundo problema, en Marruecos especialmente, es el de nuestra penetración comercial. Somos grandes importadores de productos marroquíes, compramos allí más que ninguna otra nación, y en cambio nuestra exportación á las plazas africanas es ridícula, si se la compara, no ya con la de Inglaterra, sino con la de Bélgica.

Estos dos problemas parecen ser los motivos de la reunión del Congreso, que se inaugura hoy. Si en sus conclusiones logra despertar al país de su atonía y consigue, entre gobernantes y gobernados, señalar esta orientación á la expansión española, realizará, sin duda una obra digna de todo encomio.»

Estrenos teatrales

«Monna Vanna,» drama en tres actos de Maeterlinck, adaptado al castellano por Jurado de la Parra.

De todas las obras de Maeterlinck, que vimos representar con medios escénicos deplorables por la compañía Georgette Leblanc, hace dos años, y que fué ron, si mal no recuerdo, el delicadísimo cuento «Joycelle,» el sombrío drama «La intrusa,» la visión poemática «Aglavaine et Selysette» y el admirable drama «Monna Vanna,» fué este último el que mas gustó al público, tanto por su hechura romántica, como por su fórmula escénica, la más clara y comprensible de cuantas ha llevado al teatro el insigne autor,

«Monna Vanna» se desarrolla en el siglo XV, en el candente periodo de luchas cruentas y fratricidas entre las repúblicas italianas, que continuamente disputábanse la supremacia de su comercio y la preponderancia de su riqueza. especialmento Venecia y Florencia, los dos Estados de más rápido encumbramiento.

Ocurre la acción en Pisa, en los angustiosos instantes que siguieron el tenaz y prolongado asedio de la ciudad de la famosa torre, por el ejército florentino.

Los refuerzos enviados por Venecia han sido destruidos por los sitiadores y la situación de Pisa, aislada de toda comunicación, sin medios de defensa, sin recursos, sin víveres, es cada vez més desesperante é impotente.

Prinzivalle, un aventurero, general del ejércico sitiador, propone á los emisarios de Pisa una condición tiránica, caprichosa, si quieren verse libres de los horrores del asedio. Que Monna Vanna, la hermosa cónyuge de Guido Colonna, se presente sola y desnuda aquella noche en la tienda de Prinzivalle.

En el alma de la espléndida mujer luchan desesperadamente dos sentimientos: el amor á su esposo y el amor de la Patria, Si Monna Vanna acepta y acude al campamento florentino, Pisa, su amado pueblo, no sólo se verá libre del sitiador, sino que recibirá abundantes provisiones y cuantos medios de defensa necesaria necesite para hacer frente á su eterna enemiga florencia.

Guido, poniendo más alta su honra que la salvación de Pisa intenta disuadir de su propósito redentor á Monna Vanna, pero ésta, por fin, cede á la presión de sus sentimientos generosos, y acude, serena y confiada, á la tienda de Prinzivalle, caminando sola y desnuda por el campo enemigo, en una tibia noche de intensa luna.

Prinzivalle, al verla en su tienda, añora los amables recuerdos de otros dias, cuando la conoció dichosa en Venecia, en la señorial mansión de su madre, y Monna Vanna evoca tambien con graciosa ternura las horas felices pasadas de un naciente amor interrumpido. Sí, Prinzivalle la amó desde entonces y al conjuro de aquellos idílicos amores, revividos en un diálogo de luminosa poesia, Monna Vanna salva su pudor, y vuelve á Pisa, triunfadora.

El general cumple su palabra. Por las puertas de la angustiada Pisa, penetran víveres, armas, provisiones, cuanto necesita la ciudad.

El rasgo heroico de Prinzivalle cunde rapidamente por el Campamento florentino, y la vida del general corre peligro al saberse la traición.

Monna Vanna corresponde á su generosidad huyendo con el á Pisa, que recibe á su salvadora con entusiasticas aclamaciones.

Guido Colonna no cree en la verdad que proclama arrogantemente su esposa. Sus celos ciegan sus sentidos.

«Este hombre, dice Monna Vanna, con el orgullo de su triunfo, y señalando á Prinzivelle, me ha respetado porque me ama.»

Guido se obstina enfurecido en que no es posible abnegación tal, y entonces Monna Vanna, dolida de su estéril sacrificio, del que duda hasta el mismo pueblo egoista al que libró, busca en la mentira la salvación de Prinzivalle.

Y con su salvación las delicias de un ensueño de amor despertado por la grandeza de un alma generosa..

El hermoso drama de Maeterlink ha sido puesto en escena con todos los honores.

Floridor

«Hotel de Roma,» zarzuela de los Sres. Lucio y Muzas, música de los Señores García Alvarez é Infante.

El «Hotel de Roma» es un juguetito sencillo, al par que inocente, de los buenos tiempos del régimen cómico-lírico que tanto solazó á nuestros padres, y aun á nosotros cuando ibamos precisamente á Eslava intrigados por alguna coristilla de buen ver.

El público fué anoche de buenas y si no entusiasmó con la obra, tampoco fué muy exigente, esta es la verdad.

De la música, ligerita y retozona, se repitieron dos números: un corito de doncellas, buscando á un gato, y un tanguito.

Al final de la zarzuelita salieron á escena los autores, tres ó cuatro veces.

«El Principe Real,» opereta en un acto, dividido en tres cuadros; original de les Sres. Jiménez Prieto y Pérez Olivarez, música del maestro Jiménez.

«El Príncipe Real» de corte fino y mejor escrita que muchos de los éxitos grandes del género chico, fué escuchada con atención por el numeroso público que ocupaba el teatro y aplaudida durante la representación y al finalizar ésta, obteniendo los autores el honor de salir al proscenio.

Algunas situaciones cómicas y varios chistes, en los cuales quizá sobre lo que tienen de expresivamente verdes, originaron fuertes carcajadas; y

---

es como el presente y el presente como el pasado; que encuentra la vida monótona, y que maldito si se le da un ardite de ella.

Natural es suponer que en semejantes circunstancias, el hombre rico, el hombre dichoso, el que tenía hogar y familia que perder, temblase á la presencia del otro y apenas sostuviera su mirada, pero sucedió precisamente lo contrario: el padre de familia se transformó en león de mirada fulgurante que llegó hasta el corazón de aquel que nada tenía que perder y lo llenó de espanto.

Los aceros se cruzaron, se enroscaron, vibraron por espacio de un minuto, y aquel minuto bastó para dar fin al combate. Los testigos vieron á uno de los combatientes tenderse á fondo y al otro soltar la espada, llevarse la mano al pecho, vacilar un momento, y caer vomitando sangre: el primero era el marqués; el segundo, su adversario.

—Emmanuele, dejando caer su arma, se inclinó sobre el herido y trató de incorporarlo en tanto que los testigos se aproximaban, y le dijo al oido.

—Perdonadme.

—Sí—le repuso el estudiante con voz entrecortada—os... perdono... la razón estaba... de vuestra parte... Me obligaron... me calentaron... la cabeza... y después, la niebla... Me habían vaticinado que... moriría en un día de niebla...

Un segundo vómito de sangre le hizo perder el conocimiento: acudió el médico, que se había mantenido á cierta distancia sondeó la herida y dijo que no era mortal. El herido fué

trasladado al coche y el marqués montó en su cupé y regresó á París: al pasar por la barrera del Trono hizo que se apearan sus testigos y les dijo:

—Tomad un coche de punto para que os lleve al hotel: yo estaré allí dentro de una hora.

Después le dijo al cochero:—Calle de Macons—Sorbone, número 4.

. . . .

El marqués dejó su cupé en la plaza de la Escuela de Medina y se dirigió á pié á casa de Blidah: subió las escaleras sin preguntar al portero; tiró de la campanilla y golpeó con el aldabón alternativamente, y al observar que nadie le respondía, bajo é interrogó al portero; quien le dijo:

—La dama á quien buscais no está en casa, pero llegará á las diez.

—Está bien: volveré.

No eran más que las nueve, y el marqués invirtió aquella hora en dar paseos y en fumar cigarros, sin perder por un momento de vista la puerta de la casa. A las diez en punto vió que una mujer se apeaba de un coche de alquiler en la citada puerta; se acercó á ella y reconoció á Blidah.

—Querida mía—la dijo—estoy seguro de que no esperaba tan pronto mi visita.

—Hoy, por lo menos, no la esperaba.

—¿No obstante lo cual, creo que me recibirás?

—¿Cómo no? Subid, marqués.

Tomó Blidah la llave en la portería y subió precediendo al marqués, y apenas hubieron en-

—Señor marqués—dijo.—Tengo el encargo de entregaros esto á cambio de quinientos mil francos.

Y alargó al marqués un pliego cerrado; el marqués rompió el sobre, desplegó una hoja de papel, amarillenta por la acción del tiempo, se fijó en la firma, la reconoció y leyó luego el texto. Era efectivamente la carta de que le había hablado Blidah, aquella carta terrible que se había cernido sobre su dicha canyugal como destructora borrasca.

El marqués entregó al anciano las dos letras por valor de quinientos mil francos, tomólas aquel; las examinó; las juzgó buenas; se levantó; saludó y salió de la estancia.

Apenas se encontró solo el marqués, encendió una bujía y acercando á la llama la carta maldita, la fué quemando lentamente y sopló luego las cenizas.

—Decididamente—dijo—hay personas que nacen con buena estrella; ya tengo consolidado mi reposo, gravemente comprometido un momento. Me han debido matar esta mañana y he vuelto sano y salvo. Soy venturoso y bien puedo pesañar á la suerte.

Mas apenas hubo pronunciado aquel reto, y como si la suerte hubiera querido aceptarlo, abrióse la puerta y apareció el viejo Juan presentándole en una bandeja una tarjeta en la que el marqués leyó, no sin extremecerse como ante un aviso del cielo, el siguiente nombre.

El barón de Mort-Dieu

lágrimas; el marqués se metió en el coche é hizo seña al picador para que se sentara á su lado, en tanto que el conserge se encaramaba en el pescante y se acomodaba á la izquierda del cochero; el carruaje partió en seguida.

A las siete y media estaba en la barrera del Trono; amanecia y reinaba una niebla tan espesa y tan fría, que helaba el aliento. El marques sacó la cabeza por la portezuela y miró en derredor; sólo vió un coche parado cerca del fielato; era el coche típico en todos los desafios con su cochero indiferente; sus jacas de pesado trote, vehículo que marcha con la lentitud de los carros fúnebres y puede alojar en su centro dos testigos, un médico, la bolsa de cirujía de este, y á la persona paciente, es decir, al pobre diablo que va á batirse por una mujer equívoca con una cualquiera en una cruda mañana de invierno, lluviosa ó entristecida por la niebla, cuando tan cómodo le fuera estar junto al fuego de la chimenea- entre su propia mujer; virtuosa y púdica, y un amigo leal.

—Ahi está mi adversario,—se dijo el marqués al examinar con una rápida mirada el coche

El cupé continuó avanzando; desde el coche debieron reconocerle, puesto que se puso en marcha y tomó el camino de Strasburgo.

Veinte minutos después, ambos carruajes se detuvieron en una calle de árboles del bosque de Vincennes: El marqués se apeó del uno y Federico Dulog y sus testigos del otro. El talludo estudiante no estaba ébrio, contra su costumbre andaba derecho y con firmeza y llevaba abotonada su deteriorada levita sobre una camisa blanca como la nieve.

como la músic: es bonita, agradable, y su factura denota la maestría de quien la trazó, y el decorado y vestuario ofrecen visualidad, de esperar es que «El Príncipe Real» figure muchos días en los carteles.

CRONICA BREVE

...es muy triste

Debe ser virtud acrisolada en el periodista diligente, la actividad en todos sus actos y la perseverancia en todas sus campañas.

Por eso nosotros insistimos y continuaremos insistiendo una y mil veces hasta conseguir ser debidamente atendidos por quien corresponda, y que por quien corresponda, sea debidamente aniperada una ley, hoy objeto de burlas censurables, que á ellos compete hacerla respetar y cumplir en todas sus fases.

Lo hemos repetido cien veces; las actuales corrientes de emigración que soporta Mallorca, se practican ilegalmente á ciencia y paciencia de algunas autoridades y eso es lo que tiene soliviantados los ánimos de los que, más perjudicados aparecen con la marcha clandestina de muchos mozalvetes que una ley llamada de reclutamiento le probibe moverse de la población donde radican sin previa autorización de la autoridad militar ó bajo una garantía en metálico.

Nosotros no nos opondremos nunca á que se practique la emigración legal, la atraída por certidumbres más ó menos francas, la que según muchos, es un gran bien para el país del emigrado y el en que se emigra, la que establece nuevas fuentes comerciales y nuevos medios de comunicación, pero combatiremos con fuerza la clandestina y la artificial, seremos tercos en nuestra campaña de defensa de los oprimidos y portavoz incansables de las censuras que continuamente recibimos, dirigidas á las autoridades, que, nada hacen para restringir un mal infeccioso, para castigar un abuso incalificable.

Ultimamente han venido de Palma buen número de emigrantes, algunos de los cuales, aun con documentaciones poco inéditas, se han visto precisados á regresar á esa en el correo de hoy, por la oposición que se les hizo al pretender el embarque para la Argentina, y, no han precedido contra ellos porque su condición de infelices muchachos nos ha movido á influir en su defensa y aconsejarles el regreso á sus casas.

¿Qué piensa nuestro digno gobernador civil ante noticias tan poco favorables por el prestigio de su autoridad?

¿Y qué, sus subordinados, los encargados, de acatar y cumplir sus órdenes?

La tesitura en que los coloca el desarrollo de esa emigración clandestina que soporta Mallorca, es bastante deplorable, para cuantos conocemos las prestigiosas dotes que concurren en la persona del Sr. Ruiz Aguilar y motiva enérgicas censuras á los que en ello no ven más que una despoblación vergonzosa y un principio de autoridad inepto, insuficiente.

Nosotros lo sentimos por nuestro amigo, el Gobernador civil de la provincia.

Pero la emigración artificial subsiste, la clandestina se desarrolla más y más, el escándalo se reproduce con más impletu.

Las censuras llueven que es una bendición.

Y..... todo, todo es terriblemente triste.

Vich.

EL CRIMEN DE ANOCHE

Delito de sangre

Anoche sobre las ocho ocurrió en esta Ciudad un sangriento suceso.

De la taberna conocida por «Can Guiem», establecida en la calle de Fideos angular con la de la Luz, salió un grupo de hombres agrediéndose. Del grupo se destacaron dos individuos tomando veloz carrera en direcciones distintas. En mitad de la calle quedó un hombre herido por arma blanca.

Conducido á la Casa de Socorro de la plaza de Sta. Eulalia, fué asistido inmediatamente por los médicos municipales D. Bartolomé Gayá y D. Gabriel Oliver, quienes le apreciaron una herida en la región cárvico escapular derecha producida por instrumento corto—punzante que calificaron de pronóstico reservado.

Interrogado el herido por el Jefe de la Guardia municipal Sr. Cubí, manifestó llamarse Bartolomé Durán y Muf, casado, maestro albañil, de treinta y un años de edad, domiciliado en la calle de San Francisco número 1 bajos.

Manifestó además que encontrándose en la taberna de «Can Guiem» se le presentó un sujeto que trabajaba de peon á sus órdenes en horas extraordinarias al que conoce por Juan Mesquida Garí (a) «Creus,» con quien tuvo algunas palabras con motivo de haberle mandado á un recado y tardado excesivamente, y que el Juan contestóle que á los maestros como él les daba de bofetadas antes de permitir que le regañasen y diciendo esto la emprendió á golges obligándole á salir del establecimiento y una vez fuera se sintió herido por la espalda de una puñalada.

Detenido el Juan Mesquida, manifestó que habiendo sido citado en la taberna de «Can Guiem» por el Durán con objeto de pagarle algunos atrasos por trabajo, se presentó á las ocho en dicho establecimiento, y una vez allí, y reclamado la deuda se le contestó que si queria cobrar había de ser del puño é inmediatamente fué agredído por el lesionado y por otro albañil llamado Gabriel Binimelis, quienes le arrastraron por la calle hasta que pudo desasirse de ellos y escapar hacia su casa dejando en el lugar de la riña el gorro y las alpargatas.

Negó haber pegado á nadie con cuchillo.

Sostuvo que acudió á la cita completamente solo y al preguntarle si tiene un hermano llamado Antonio que también interviniera en el hecho dijo que efectivamente este había llegado hace pocos días de Buenos Ayres, pero que no unicamente no tuvo intervención alguna sino que no le había visto desde hace días.

Al ser detenido Juan Mesquida por la guardia municipal se encontraba en su casa sita en la calle Siete Esquinas n.º 17, curándose de algunas contusiones y rodeado de su esposa y un hijo de unos tres años.

Más tarde la guardia municipal detuvo á Antonio Mesquida que encontró acostado en un cuarto que habita con su padre en la calle de Tierra Santa.

Manifestó ser soltero, de diez y nueve años de edad y de oficio carnicero. Confirmó que ha llegado recientemente de Buenos Ayres.

Negó ser el autor material de la agresión, pero afirmó haber visto á su hermano Juan sobre las doce y media de la tarde.

El herido en una camilla de la Casa de Socorro, fué conducido á su domicilio, observándose en el infeliz que iba agravándose por momentos.

En el Cuartelillo de la guardia municipal se constituyó el Juzgado de guardia compuesto del Juez de la Lonja D. José Eduerdo Tormo, el médico forense Dr. Losada, el oficial auxiliar Sr. Capdebou y el Aguacil Ferrer, empezándose la instrucción del carrespondiente sumario, tomando declaración á los hermanos Juan y Antonio Mesquida, al padre y á otro hermano de aquellos. También declararon varios individuos que se encontraban en el sitio de la ocurrencia entre ellos el albañil Binimelis. Este dijo al Comandante de la guardia municipal, que por las trazas le parece que el Antonio Mesquida por su estatura y trazas le parece que era el que corría, después de asestar la cuchillada á Bartolomé Durán.

El Juzgado se trasladó luego á la casa del herido y reconocido por el Doctor Losada, encontróle en estado gravísimo, pues la herida es muy penetrante y había hemorragia interna que hacía temer un fatal desenlace.

El arma homicida atravesó una cazadora de dril, un chaleco de bayona, una camisa de algodón y una camiseta interior. El orificio de entrada es de unos cinco centímetros de amplitud.

El Sr. Tormo ordenó la detención de los hermanos Juan y Antonio Mesquida que fueron conducidos á Capuchinos é incomunicados.

La guardia municipal practicó algunos registros en las casas de los presuntos autores del crimen, encontrando algunas ropas de uso ordinario, completamente mojadas y que se supusieron acabadas de lavar para ocultar las huellas del delito.

Hasta la una y media de la madrugada estuvo el Juzgado actuando en el Cuartelillo.

El herido continuaba gravísimo, considerándose imposible su curación.

El celo desplegado anoche, en esclarecimiento de tan criminoso hecho, por el cuerpo de la guardia municipal á las órdenes del Sr. Cubí, merece sincero aplauso.

TEATROS

Teatro Lírico

El anuncio del debut de los artistas los Banolas y de Mr. Leonard con su jauria en miniatura llevó anoche al teatro bastante público.

Los cuatro Banolas realizaron diferentes ejercicios de gran mérito, siendo muy aplaudidos, asi como Mr. Leonard que hizo trabajar á su jauria con suma precisión.

Los demás artistas cumplieron con esmero en sus diversos trabajos distinguiéndose el notable profesor de equitación Mr. Gabarel.

Aunque se anunciaba en los programas, anoche no trabajaron las hermanas Cardinale.

Asistencia Palmesana

El próximo domingo tendrá lugar la inauguración de la 2.ª temporada de la compañía de zarzuela dirigida por don Teodoro Serra con el debut de la notable característica doña Concepción Martínez, el galán joven D. Miguel Quetglas, las aplaudidas artistas Srita. Mercedes Salas y Srita. Carlota Larios y del apuntador D. Raimundo F. Ferrer con las obras «La Gatita Blanca» y «El Puñao de Rosas» por la tarde y el «Chateap Margoux», estreno de «Enseñanza libre» y «El Bateo» por la noche.

***

Para el domingo día 30 se prepara en dicho teatro el beneficio de la primera tiple cómica Srita. Amparo Cortés con el estreno de la «La Taza de Thé» y la reprisse de «Venus Salón».

Ecos de Sociedad

Bienvenidos

Esta mañana han llegado de Argel en el correo *Miramar* los señores siguientes:

D. Antonio Torres, D.ª Catalina Colomar, D. Francisco Piña, D. Bartolomé Simonet, Alejandro García, doña Margarita Llopico, D. Miguel Bonnin D. Miguel Valls, y D. Antonio Ferriol.

***

De Alicante en el correo *Balear* han llegado los siguientes:

D. José Fernández, D. Miguel Gonzáles, D.ª Micaela Gimenez, D. Vicente Martinez, D. Emilio Luque, D. Elias Gomez y doña Maria Vaquer y otro.

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

Esta mañana ha llegado á la hora de itinerario el correo «Balear» de Alicante é Ibiza con carga varia la valija y 8 pasajeros.

—De Argel también ha llegado el correo «Miramar» con carga general y 9 pasajeros.

—Ayer á las doce y media entró el vaporcito «Cabrera» de la isla de su nombre, con lastre.

—También llegó procedente de Barcelona el vapor Pinillos «Valbanera» con transito.

—Hoy ha llegado procedente de Castellón el laud «Catalina» en 3 días de viaje con lastre.

Salidas

—A las doce y media de ayer soltó anclas para Ibiza y Valencia el correo «Isleño» con carga y pasaje.

—El vapor «Valbanera» de la compañía Pinillos salió ayer para la Habana y puntos de escala con tránsito.

Despachadas

Para Huelva haciendo escala en Valencia se ha despachado el vapor inglés «Camperdonn» con carga de madera.

—Para Santañy con efectos se halla despachado el laud «Internacional.»

—Para Barcelona debe salir esta tarde á las seis y media, se halla despachado el vapor «Bellver» con carga y pasaje.

Noticias varias

Mañana debe llegar de Barcelona el correo «Lulio.»

Por la noche dicho vapor se hará de nuevo á la mar para Ibiza con carga y pasaje.

—El B. Goleta «M. B.» se halla tomando un cargamento de carbon de cok.

El día religioso

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Montesión á la Virgen del Pilar á Zaragoza; por la tarde, á las seis, Rosario, meditación, Trisagio, sermón por el R. P. Superior de los mercedarios, Fr. Francisco Ferrer, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Merced, al anochecer, Rosario, visita á Nuestra Señora de la Merced y Salve de Eslava.

Al anochecer, en la iglesia parroquial de San Miguel, la Capilla de Nuestra Señora de la Salud, recientemente constituida con unos cincuenta años y unas sesenta niñas, cantara el rosario la letanía y la salve á la Virgen su protectora.

Todos los sábados durante el año se repetirá tan piadosa ejercicio.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Pilar en Montesión ó San Cayetano.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Eulalia dedicadas á su Purísima Madre por la Archicofradia de Hijas de María: A las siete y media misa de Comunión general para las asociadas y exposición de S. D. M., á las diez Tercia solemne, y Misa mayor, en la que el pueblo cantará, alternando con el Coro, la Misa Fons Bonitatis, predicando después del evangelio el M. I. señor don Antonio M. Alcover, canónigo Magistral; por la tarde los actos de coro, y después el ejercicio mensual con plática por el Reverendo Padre Francisco de P. Cuadras, S. J. y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Jaime, al anochecer, empezará la novena del Martir San Sebastián, patrón de Palma, y se seguirá á la misma hora en los días consecutivos hasta su conclusión, que será el día último de Curenta Horas.

En San Felipe Neri, fiesta en obsequio del Santo Cristo Rescatado: A las diez Tercia y Misa mayor con música y sermón por el R. P. Bernardo Martorell, C. O.; al anochecer, se cantará la Corona del Santo Cristo, se concluirá el Septenario, reservándose en seguida el Santísimo Sacramento, que estará expuesto mañana y tarde.

En San Francisco, á las siete y media misa de Comunión general para los Terciarios; por la tarde, á las tres y media reunión extraordinaria para los Terciarios, con sermón por el R. P. Fr. Bartolomé Salvá Provincial de los Franciscanos; después del sermón se repartirán los Santos Patronos y se hará la adoración del Niño Jesús, durante la cual se cantarán festivos Villancicos.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de los Remedios en Santa Magdalena.

Armando y el otro estudiante que servía tambien de testigo al antiguo adorador de Bildah llevaban el traje clásico de los testigos, ó sea pantalón negro y levita cerrada: los del marqués presentaban buen aspecto con sus bigotes encanecidos y recortados, su militar continente y la cinta roja que ostentaba en el ojal uno de ellos.

Saludó el marques á su adversario y á los testigos de este y se separó un poco con el objeto de darles tiempo para que se pusieran de acuerdo acerca de los últimos dstalles: hasta entonces no había desplegado los labios el marqués que parecía sumido en abatimiento profundo. Funestos presentimientos le habían asaltado, atormentado y hecho latir su corazón con extraña celeridad; pero una vez sobre el terreno, y con el rostro expuesto á la inclemencia de la niebla y del fresco viento de la mañana, recobró bien pronto la serenidad y la sangre fría en él habituales, y en tanto que los testigos examinaban y median las espadas, él miraba á su adversario y decía:

—Sería en verdad una vergüenza que semejante quídam me matase: tanto valdría ser asesinado en un rincón dal bosque.

—Caballeros—dijo Armando—servios quitaros las levitas.

El marqués así lo hizo; se quitó igualmente la corbata: se desabrochó el cuello y la pechera de la camisa; se remangó las mangas de esta y asió la espada que le ofreció un testigo. En aquel instante tuvo algo así como una alucinación y le pareció ver el noble y risueño rostro de su esposa y oir la voz argentina de

—Sois un niño, querido mío.

—¿Por qué?

—Al suponer que yo pudiese guardar aquí, en esa habitación miserable; un documento que vale quinientos mil francos.

—¿En donde lo tenéis pués?

—Eso es un misterio: señalad la hora que más os convenha y se os llevará la carta á vuestra casa bajo sobre cerrado para canjearla por esas dos letras.

—Hoy á medio día.

—Corriente.

Media hora más tarde entraba el marqués en su hotel: la marquesa esperaba su regreso asomada á ventana de su dormitorio al ver entrar el cupé en el patio, lanzó un grito de júbilo y salió precipitadamente al encuentro de su marido.

—Amieo mío—le dijo—todo lo supe á poco de marcharos ¡qué imprudencia la vuestra....!

Y reía y lloraba al hablar así estrechando á Emanuele entre sus brazos: las niñas, que llegaron al mismo tiempo, se colgaron del cuello del marqués, y éste sintió como se le dilataba el corazón y como el calor de la vida se infiltraba de nuevo en sus venas. Durante una hora que duró el almuerzo, sentado entre su mujer y sus hijas, se creyó Emanuele el más feliz de los mortales.

Al dar las doce le anunciarod que un desconocido deseaba verle; se fué á su gabinete y encontró en él á la persona anunciada. Era esta un anciano de elevada estatura, de cabellos blancos y de mirada viva, en quien nuestros lectores habrán reconocido al conde Arleff.

trado en lo que ella dominaba pomposamente su salón, Emmanuele cerró la puerta, cosa que no dejó de inquietar á Blidah.

—Nada temas, querida—le dijo el marqués sonriendo—no tengo la menor intención de asesinarte.

Blidah le preguntó con altanería.

—¿Venís á proponerme algún arreglo?

—Ninguno.

—¿Entonces, á que venís?

—A traeros el precio que habéis fijado por la carta del coronel León.

—¿Los quinientos mil frantos?

—Exactamente.

Blidah hizo un gesto de admiración, y exclamó.

—¡Cómo¡ ¿los habéis encontrado ya?

— í.

—¿Desde anoche?

—Sí, desde anoche.

—Sin embargo... esta mañana os habéis batido.

—¡Ola! ¿también sabéis eso?

—He pasado la noche entre estudiantes que han hablado de ello. ¿No estáis herido.

—No—repuso friamente el marqués.—Mi adversario es quien tal vez haya muerto á estas horas.

—¡Muerto!—exclamó Blidah con estupor.

—Y si no ha muerto, fácil es que muera antes de la noche.

Al decir esto se desabotonó el marqués la levita, sacó del bolsillo interior una cartera y extrajo de esta las dos letras de cambio.

—Dadme la carta—dijo.

sus hijas; pero aquella alucinación duró un segundo, y apenas hubo asegurado la espada en su mano, la sangre afluyó á su corazón y su mirada se tornó límpida; púsose en guardia, y á pesar de que hacía siete años que no se batía, cayó en ella con todo el aplomo, con todo el arte y con toda la sangre fría que habían sido patrimonio exclusivo de los audaces y temidos *Compañeros de la espada.*

¡Hum!—murmuró Gastón de Rouband al oido de Armando.—Creo que Federico es hombre muerto.

—Lo mismo creo yo—le repuso Armando.

Federico Dulog habia frecuentado más las salas de esgrima que las aulas de la Facultad, y si el marqués había sido un notable tirador, el eterno estudiante se habia ejercitado mucho y se había batido amenudo, así es que aquella mañana habia llegado con la seguridad de matar á su contrario, seguridad que se desvaneció en él como un sueño tan pronto como cruzó su mirada con la del marqués.

Antes de que los hierros se tocaran, los dos adversarios se contemplaron mútuamente durante tres segundos, espacio brevísimo de tiempo que tuvo para el estudiante la duración de una eternidad

El marqués era el hombre á quien se le obliga á ir al terreno: á quien se le impone la necesidad de batirse; que tiene mujer é hijos; que es rico; que disfruta una vida regalada y dichosa, y que se resiste cuanto puede á aventurarla en un desafío. Dulong era el bohemio sin casa ni hogar, sin familia y sin patria, sin afecciones y sin esperanzas; para quien el porvenir

Telegramas

Noticias de Barcelona

Barcelona 11 (á las 18'30)

Los estudiantes de medicina.—Manifestación pública.

Los estudiantes de medicina de esta Universidad han organizado hoy una manifestación pública con carros.

Los manifestantes recorrieron algunas calles yendo desde el Hospital de Santa Cruz hasta la Clínica.

En este punto se disolvieron habiéndose producido algunos ligeros incidentes.

Concurrirán á clase

La mayoría de estudiantes que han tomado parte en la manifestación participan del criterio de que el próximo lunes concurrirán á clase.

Otros alumnos en huelga.—¿Un pretexto?

Los alumnos de la Escuela Normal se han declarado en huelga.

Los huelguistas han manifestado que el motivo que les ha inducido á tal actitud obedece á los malos tratos que afirman han recibido del Director del Establecimiento.

Los estudiantes se muestran intransigentes y bastante revoltosos, manifestando que no entrarán en clase hasta que se haya destituido á aquel funcionario.

Se han dirigido á los alumnos de los restantes centros docentes de esta capital pidiéndoles que secunden su actitud solidariamente.

En previsión de lo que pueda ocurrir, pues los ánimos están muy excitados, la autoridad ha tomado algunas precauciones.

Vich.

Madrid 12 á las 3'30.

Conmociones en Sicilia

Comunican de algunos puntos de Sicilia (Italia) que reina extraordinario pánico ante el temor de que el volcán Etna verifique algunas erupciones.

Recientemente se han notado ruidos subterráneos acompañados de oscilaciones del terreno lo cual hace temer algún terrible fenómeno sísmico.

El pánico ha aumentado con motivo de haber anunciado los observatorios, como posible, una formidable erupción del Etna.

Los reyes al Pardo

Confírmase oficialmente que el día veinte y cinco del actual los Reyes don Alfonso y doña Victoria marcharán de Madrid para residir una corta temporada en el Palacio del Pardo.

Dicha estancia será de dos meses aguardándose allí á que la Reina Victoria haya salido de cuidado.

De Marruecos

De Tánger se han recibido despachos referentes á la cuestión de Marruecos.

Según ellos sábese que las tropas del Guebaas prosiguen su marcha en busca del Raisuli.

Afírmase también que este se ha fortificado en algunas excelentes posiciones en donde se propone aguardar la llegada de las tropas imperiales.

Estas hállanse frente á la ciudad de Arcila donde abundan los partidarios del famoso bandido, al objeto de atacarla.

Temores en Bilbao.—Reacciones ríos y radicales

De Bilbao comunican que mañana por la mañana tendrá efecto el grandioso mitin organizado por las sociedades católicas contra el proyecto de Ley de Asociaciones.

Afírmase que dicho acto resultará imponente pues se propone asistir al mismo enorme número de personas venidas de los pueblos de la provincia.

Después del mitin recorrerá las principales calles una manifestación.

Témese que ocurran desórdenes gravísimos, pues los radicales se proponen realizar actos contrarios.

Se han tomado por las autoridades grandísimas precauciones.

El rey Eduardo á España

Comunican de Londres que á fies del próximo mes de Marzo el Rey Eduardo de Inglaterra vendrá á España al objeto de visitar á sus augustos sobrinos don Alfonso y doña Victoria.

Choque de trenes en Santiago de Cuba

Se ha recibido un cablegrama de Cuba transmitiendo detalles de un siniestro ocurrido en la línea férrea de aquella ciudad.

Un tren que transportaba viageros en considerable número chocó en la estación de Santiago contra unas locomotoras que estaban en reparación.

El choque fué tan violento que las locomotoras quedaron completamente deshechas.

Los trozos y fragmentos de hierro resultantes dieron contra el edificio de la estación destruyéndolo materialmente.

La locomotora del tren y muchos vagones quedaron completamente destrozados.

Seguidamente se declaró en la estación un incendio que tomó desde el primer momento grandes proporciones.

El voraz elemento causó enormes daños.

Han resultado del siniestro muchísimas víctimas, entre las cuales se cuentan bastantes muertos.

La catástrofe ha producido en toda la ciudad profunda consternación.

La Escuela de Comercio de Palma.

Ayer mañana D. Alfonso firmó un real decreto por el que se autoriza la creación de una escuela de Comercio en Palma de Mallorca.

La encíclica del Papa—La Ley Briand.

Dicen de Roma que el papa ha publicado una encíclica á propósito de la cuestión religiosa en Francia.

Pio X rechaza en este documento pontificio los cargos que ha dirigido públicamente el Gobierno Francés, acusándole de principal causante de los sucesos que vienen ocurriendo en la vecina república.

Refiriéndose á la Ley de Separación promulgada por el ministro Mr. Briand, la ha calificado S. S. de anárquica.

Termina el documento confiando en que la Provideneia salvará á la Iglesia de la prueba á que la ha sometido el anticlericalismo francés.

El Congreso africanista.—Conclusiones aprobadas.

Ayer tarde celebró una sesión el Congreso africanista, quedando aprobadas las conclusiones que habían formulado.

El proyecto de las Asociaciones. Se reformará.

El Presidente del Consejo Sr. Vega de Armijo hablando con algunos periodistas ha declarado que en el actual proyecto de Ley de las Asociaciones se introducirán algunas reformas.

El señor Vega de Armijo ha manifestado que esta resolución del gobierno obedecía al deseo de complacer á algunos personajes liberales que había exteriorizado sus reparos sobre ciertos artículos del proyecto.

Terminó el Presidente manifestando su confianza de que tal como se presente nuevamente quedará la ley aprobada.

Conferencia de prohombres

El Sr. Vega de Armijo ha celebrado una conferencia con los señores Montero Rios y Lopez Dominguez.

Aun que sobre esto se guarda alguna reserva afírmase que ambos personajes liberales ofrecieron su apoyo incondicional al señor Vega de Armijo en el caso de que se abran las cortes.

Impresión desfavorable

En los centros y círculos políticos anoche se comentaba bastante la entrevista que celebraron Vega de Armijo, Montero rios y Lopez Dominguez.

La impresión reinante era muy desfavorable para el actual Gobierno.

El Sr. Vega de Armijo se muestra partidario de que se abran las Cortes.

Sin embargo parece que algunos ministros sostienen contrario parecer.

BOLSIN

Barcelona 12 (á las 10.)

Interior	81'52
Nortes	65'10
Alicantes	100'80
Orenses	29'00
Francos	7'85
Coloniales	72'00

El Congreso africanista

La primera sesion

En el salón de actos del Ateneo, y con la asistencia de distinguido y bastante numeroso público, se celebró la apertura de las sesiones que el Congreso dedicará al problema marroquí.

Una vez abierta la sesión, el presidente del Congreso, don Eduardo Saavedra, pronunció un elocuente y levantado discurso, lleno de generosas ideas y de alto espíritu patriótico.

Encareció la importancia que tiene el problema africanista, especialmente en lo que se refiere á la parte septentrional del continente, y consignó que, entendiéndolo así, las grandes potencias europeas se han desvivido por acrecentar sus relaciones políticas y comerciales con los pueblos berberiscos.

En cambio, los españoles no hemos sabido atender, de una manera completa, á esos intereses del Norte africano, siendo como somos los primeros llamados á intervenir, por nuestros derechos históricos, geográficos y políticos.

Para hacer resaltar los derechos y, por tanto, los deberes, que tiene España sobre Marruecos, el Sr. Saavedra hizo un recuento histórico de las relaciones y de los intentos de influencia realizados desde la Edad Media hasta el Gobierno de los Borbones.

A continuación hizo historia de los trabajos de la Sociedad Africanista, y anunció la celebración de una serie de Congresos africanistas que tiendan á afirmar nuestra comunicación comercial con el Norte africano.

«España, concluyó diciendo el orador, tiene el deber de tender la mano á esos pueblos marroquíes que duermen el sueño de la barbarie. Son hermanos nuestros, son individuos que por azar del destino se ven abandonados del favor del progreso, y nosotros, España, la España que será fuerte y rica alguna vez, debe marchar á Marruecos para implantar la nueva era de paz y civilización.»

El discurso del Sr. Saavedra fué muy aplaudido.

Después de dió lectura á la Memoria de la Comisión organizadora del Congreso, leyéndose también adhesiones de todas las principales Cámaras de Comercio y agricultura de provincias y algunas del extranjero, así como de un sinnúmero de entidades distinguidas en las letras y la política.

Tras de un corto interregno, al reanudarse la sesión se dió cuenta del nombramiento de la Mesa, en esta forma:

Sección de *Industria*, Sr. Concuberto; *Navegación*, Sr. Vila; *Banca y Moneda*, Sr. Sabas y Muniesa; *Idioma*, Sr. Grese; *Emigración*, Sr. Picó; *Consulados*, señor Escalas; *Posesiones españolas eu Guinea*, Sr. Coll.

LA REPRESIÓN DEL ANARQUISMO

Proposición de Romanones

En la Nota oficiosa del Consejo del miércoles figura como antecedente una importante propuesta hecha por el ministro de la Gobernación.

A continuación la reproducimos íntegra:

«La responsabilidad de los Gobiernos ha de estar en relación con los medios de que dispongan para hacer eficaz la misión defensiva del Estado contra los perturbadores del derecho; pero la carencia de aquellos en la medida necesaria no excusa ciertamente la mayor responsabilidad que se contrae de no procurarlos en el instante mismo en que se evidencia la falta. La repetición de actos de violencia y de terror que, no solo en España, sino en todas las naciones se realizan por los enemigos del orden social, exigen de los Gobiernos la revisión de los Códigos penales para comprender en ellos modalidades que no fueron previstas y concordar las penas con la gravedad y consecuencia de los hechos.

Fuera de España se ha atendido á esa necesidad apremiante; en España el Estado acudió á ella asimismo con las leyes de 1894 y 1896, ambas especiales, y esta última de caracter circunstancial y de vida tasada, ya cumplida. Pero esa condición de especialidad de la adn vigente de 1894 y de la que se intentó profunda reforma en 1904, la priva precisamente de los seguros prestigios y del general respeto que en el concepto público se ganan los Códigos por su carácter de universalidad que los pone al amparo y al abrigo de toda sospecha de inspiración próxima.

Por otra parte, aunque encaminada la ley de 1894 á la represión de los delitos cometidos por los explosivos, sólo comprendió una especialidad y tampoco determinó medios y recursos de un orden preventivo que se persiguieron con el establecimiento, por ejemplo, de la caución propuesta en la reforma de 1904; medios de carácter preventivo que sin dejar por un momento de estar condicionados por los Tribunales en justo respeto á la Constitución, pueden y deben ser, sin embargo, una base segura de información para la acción gubernativa encargada de vigilar, prever y evitar.

Impónese, por consiguiente, como deber de gobierno, pero dentro siempre del terreno liberal y democrático de los tiempos modernos, la revisión del Código penal vigente para corregir sus deficiencias y concordarlas con las realidades del presente sin apelar á leyes especiales y de circunstancias que podrían estimarse como signos de temor, cuando en materia tan grave es la serenidad la que puede hacer ineficaz la acción de los perturbadores del derecho.

Desempeñando la cartera de Gracia y Justicia el ministro que ahora habla, á pesar de estimar el actual Código obra admirable de previsión y de progreso, no podía desconocer que al igual que varios de sus artículos exigieron parciales reformas de 1870 hasta la fecha del mismo modo y por idénticas razones de interés público, se hacían precisas determinadas modificaciones y la adición de concretos preceptos por lo que se relaciona con los hechos del anarquismo, que no pudieron tenerse en cuenta en la época de su promulgación: como que es notorio que hasta después del Congreso Internacional de la Haya de 1872 en el que surgió la ruptura de socialistas y anarquistas, y especialmente hasta después del Congreso internacional de Londres de 1881, en el que se proclamaron como legítimos todos los medios de violencia, el anarquismo no constituyó una enorme organización contra la vida social y una gravísima crisis del derecho. Por eso, estimándolo como un deber, me ocupé del asunto con propósito decidido de presentar á las Córtes, previo acuerdo de aquel Gobierno, un proyecto de ley que, abarcando todo el Código penal, comprendiese aquellas prudentes y necesarias reformas que la defensa del Estado, de la propiedad y de la familia, hacen de todo punto indispensables.

Encargado actualmente de la cartera de Gobernación, y estando á mi cuidado la conservación y custodia del orden público y el garantizar la seguridad y la tranquilidad á que tiene derecho toda Sociedad bien organizada, mi convicción de que se impone la revisión del Código es aún más profunda si cabe; y estimaría como un abandono de mis deberes el no acudir al Consejo de ministros en demanda de un acuerdo preciso y concreto sobre tan importante materia. Si en existiera responsabilidad la recabo para mi, pues harto lamento que no corresponda al ministerio de la Gobernación ni la iniciativa ni la presentación de los proyectos que deben someterse, á mi juicio, á las Cortes.

Y buena prueba de que no rehuyo responsabilidades es que tengo el honor de poner á disposición del Consejo de Ministros y someter á la mayor ilustración, que reconozco y proclamo, del ministro de Gracia y Justicia, el proyecto de ley que había estudiado y redactado para someterlo al exámen y deliberación de las Cortes, por si se estima que pueda aceptarse ó por lo menos ser base para otro proyecto más acertado.

De cualquier modo, estimo obra preferente de nuestro deber y de todo punto imprescindible la reforma del Código penal, pues ella será la base de una más adecuada organización gubernativa que permita, sin invadir funciones propias de la administración de justicia, prevenir y evitar en lo posible hechos preparatorios de toda clase de delitos mediante una vigilancia que actualmente carece de la necesaria eficacia y sanción legal.»

El "Cuento Semanal,,

En ésta una nueva publicación ilustrada cuyos primeros números han aparecido en Madrid.

El pensamiento de sus fundadores ha sido dar en ella, en lugar de trabajos sueltos y notas de actualidad, un cuento largo ó novelita corta (como se quiera llamar) de la extensión del periódico entero. En la lista de colaboradores ó cuentistas, que en este caso viene á ser sinónimo, figuran firmas de la más alta cotización literaria. El cuento del primer número es de D. J. Octavio Picón; el del segundo de D. Jacinto Benavente.

El periódico se compone de veinte páginas en papel couché, esmeradamente impreso, y profusamente ilustrado con dibujos á lápiz y á pluma de fondos de color. El dibujo de la cubierta es la caricatura del autor del cuento respectivo.

En resumen, el periódico está confeccionado con verdadero criterio artístico.

Le deseamos larga vida para bien de las Letras y solaz de los lectores.

NOTAS MUNICIPALES

Ayer se celebró en el Ayuntamiento la subasta del arbitrio sobre ocupación de la via pública durante los años 1907 y 1908.

Fué adjudicada á D. José Cortés por 19.026'00 ptas. El tipo señalado era de 15.000'00 ptas.

***

A la una de la tarde de ayer se reunió la comisión de Fomento, despachando asuntos de trámites y aprobando cuentas.

***

Hoy deben reunirse las comisiones de Ensanche y Obras.

Gaceta del día

Nuestro distinguido amigo el Diputado por Mallorca Sr. Rosselló, ha recibido cartas del Ministro de Fomento en las que le comunica la grata nueva de haber ordenado que por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia se proceda al estudio de la carretera de Andraitx á Alcudia, sección de Andraitx á Estallenchs, y de haberse incluido en el plan provisional de estudios para el año actual la sección de Sóller á Lluch de la misma carretera.

No podemos menos de complacernos con tan halagüeñas noticias.

A fin de que se inserte en el «Boletín Oficial» de la Provincia, el Presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Palma ha remitido al Sr. Gobernador Civil una requisitoria dimanante de la causa que se sigue contra Cristóbal Ferrer Serrano por estafa.

El día 22 de los corrientes se celebrará en la agencia de la contribución del partido de Manacor, la subasta de algunas fincas por débitos á la contribución territorial de los pueblos de San Lorenzo y Manacor.

El Ayuntamiento de Costix ha terminado y expuesto al público á efectos de reclamación el reparto de consumos correspondiente al año actual.

El Ayuntamiento de Inca ha remitido al Gobernador Civil la cuenta de las operaciones de contabilidad efectuadas durante el cuarto trimestre del año último y los de Manacor y Lluchmayor los extractos de los acuerdos tomados durante el mes de Diciembre pasado.

A efectos de reclamación se han expuesto al público durante ocho días en el zaguán del Ayuntamiento de esta ciudad, las listas determinando las secciones de contribuyentes para la designación de vocales asociados que deben formar parte de la Junta municipal de ésta ciudad durante el año actual.

¡Programa para el 2.º baile de máscaras que se celebrará en la Sociedad «La Protectora» el próximo sábado día 12 del actual.

Primera parte

1.º Sinfonía «María Huriettes»—Kesells.
2.º Valses «La Revoltosa»—Chapí.
3.º Schotis «El Encanto»—Mayá.
4.º Mazurka, «Falbolos»—Farbach.
5.º Polka, «Los Cocineros»—Chueca.

Segunda parte

1.º Wals, «El Escalo»—Moyá.
2.º Polka, «Italia»—Martorell.
3.º Mazurka, «Aselosi»—Moyá.
4.º Schotis «Las Bravias»—Chueca.
5.º Wals, «En El Baile»—Farbach.

Por el Juez de instrucción se cita, llama y emplaza á Juan Cerdá Oliver.

Por una compañía de aficionados se celebrará mañana en el Velódromo de Son Españolet la representación de los Reyes Magos.

La función empezará á las tres y media.

Ha remitido al Gobierno civil el Ayuntamiento de Sóller la relación de las obras verificadas por administración desde el día 31 de Diciembre último al 6 del presente mes.

Otro de los abusos que debe corregir nuestra autoridad, es el que los vecinos, ya anochecido, tiren basura por las ventanas, máxime cuando tienen el poco cuidado de suciar si pasa alguien.

Han sido puestas en libertad las dos mujeres que fueron detenidas el día último.

Casi derribado del todo está ya uno de los antiguos pórticos que existen donde fué lo Lonjeta.

Aquella calle quedará ahora despejada resultando de buen aspecto.

El Ayuntamiento de Ferrerías ha enviado al Sr. Gobernador Civil el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta Municipal durante el cuarto trimestre del año último.

También ha enviado el extracto de acuerdos del Ayuntamiento de Lloseta.

El «Círculo Ciclista» celebrará junta general mañana á las siete de la noche.

En la misa que el día 14 de los corrientes tendrá lugar en la parroquia de San Jaime en honor de la Purísima Concepción y que costea la benéfica institución denominada «La Cruz Roja», predicará el elocuente orador sagrado D. Buenaventura Barceló, Canónigo de la Santa iglesia Catedral.

Han sido puestos á disposición del Juzgado de la Catedral dos sujetos que cuestionaron ayer en su domicilio.

Han expuesto al público á efectos de reclamación el reparto de consumos formado para el año actual, los Ayuntamientos de Banyalbufar, Calvia, Muro y Santa María.

El Alcalde de Ibiza ha remitido al Sr. Gobernador una relación de los mozos comprendidos en el actual reemplazo y cuyo paradero se ignora.

Sobre las siete y media de la mañana fué arrollado hoy por un carretón un joven de unos 18 años de edad.

Al ser atropellado cayó violentamente contra el suelo pero sin que por fortuna le alcanzase el caballo ni las ruedas del carruaje.

Los guardias de vigilancia del servicio en el muelle condujeron al joven de referencia á la casa de socorro en donde fué convenientemente asistido pasando después al hospital por orden del facultativo.

Según se nos dice, el conductor del carretón avisó repetidas veces al muchacho sin que éste atendiese sus indicaciones.

Al lesionado asistió el médico señor Gayá.

Espectáculos

Teatro Lírico

Variada función para esta noche.

Cinematógrafo Truyols.

Programa para hoy.

Portero celoso.—Masson y Forbes.—Vaqueros de las Pampas.—Efectos de la leche negra.—Melon providencial.

Sesiones de 5 y media á 7.

BURSATILES

Valores públicos

Madrid 11 á las 17'45

Interior contado	81'50
Interior fin de mes	81'60
Amortizable, 5 p 8	100'75
Banco de España	437'70
Compañía de Tabacos	392'50
Francos	7'85
Libras	27'18
Exterior de París	94'70

Valores locales

Palma 11.

	Dinero
Crédito Balear	99'50
Fomento Agrícola	90'00
Acciones Vapores Isleña	84'00
Obligaciones de id. al 5 p 8	102'00
Acciones Salinera Española	110'00
Obligaciones de id. al 6 p 8	101'00
Id. de la id. al 5 p 8	100'00
Ferro-carriles de Mallorca	83'00
Alumbrado por Gas	110'50
La Económica	10'50
Bonos Municipales	45'00

CÁMARA OFICIAL DE Comercio, Industria y Navegación

A tenor del art.º 22 del Reglamento se convoca á los socios para la atamblea general ordinaria que ha de celebrarse el domingo 13 del actual, á las 6 de la tarde, en el local de la Cámara.

Palma 7 de Enero de 1907.—P. A. de la G. D.—El Secretario general, J. Esteva Boscana.

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme, tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á laa 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 23 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante: Los miercoles á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los juevus 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona: Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma; Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma: Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS.— SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR, Y 39 41